

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17170** *AGROPERDIGANO, S.L.*

La Secretaria del Juzgado Social número 2 de Lleida hace saber que: en el procedimiento ejecución número 226/2011, de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguidos a instancia de Víctor Roberto Ferrer Márquez, contra la empresa Agroperdigano, S.L., con CIF número B-25469115 sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 20 de octubre de 2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 754,99 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 17 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

**ID: A120036183-1**